



Creada en 1896, fue la primera declarada en España

Reserva marina de la isla de Tabarca, 40 años de inteligencia artesanal y referente en gestión pesquera sostenible

- Investigaciones recientes de la Universidad de Alicante confirman la eficacia de este modelo, tanto para la conservación del medio marino como para la actividad pesquera

31 de marzo de 2026. La reserva marina de interés pesquero de la isla de Tabarca (Alicante) cumple 40 años como un modelo pionero de colaboración entre el sector pesquero y la administración para proteger el mar sin renunciar a su aprovechamiento. Esta reserva marina es un ejemplo de “inteligencia artesanal”, un concepto que fusiona la pesca responsable y el respeto de los usos y actividades. Es, además, todo un referente internacional en la gestión pesquera sostenible.

Hace 40 años se creó esta reserva como una forma de colaboración entre el sector pesquero y la administración para proteger el mar sin renunciar a su aprovechamiento. Fue la primera reserva marina declarada en España, figura que hoy se ha consolidado como una herramienta eficaz para compatibilizar la actividad pesquera con la conservación de los ecosistemas marinos.

Numerosos estudios científicos han demostrado los beneficios de las reservas marinas, tanto para la conservación del medio marino como para la actividad pesquera. Investigaciones recientes, como las [desarrolladas por la Universidad de Alicante](#), confirman la eficacia de este modelo, cuatro décadas después de su implantación. Además, estos espacios constituyen áreas de referencia para la investigación científica y la divulgación y contribuyen a mejorar el conocimiento sobre los ecosistemas marinos y a poner en valor el patrimonio pesquero.

En la actualidad, las 12 [reservas marinas de interés pesquero](#) abarcan más de 105.000 hectáreas en las que se fomentan las prácticas responsables y sostenibles, incluyen más de 10.000 hectáreas de máxima protección y cuentan



con cerca de 500 buques autorizados, lo que representa más del 5 % de la flota pesquera española.

En este contexto, la pesca artesanal desempeña un papel fundamental, tanto por su bajo impacto como por el conocimiento tradicional que incorpora. Su continuidad pasa por impulsar el relevo generacional, mejorar la rentabilidad del sector y garantizar su convivencia con otros usos sostenibles del medio marino.

Las reservas marinas delimitan zonas con distintos niveles de protección y todas ellas cuentan con una reserva integral. Esta gestión permite proteger los procesos ecológicos esenciales, especialmente la reproducción de las especies, y genera el denominado “efecto reserva”, que favorece la recuperación de las poblaciones de peces, incrementa su tamaño y mejora la productividad pesquera en las zonas adyacentes.

Las reservas cuentan con espacios protegidos de alto valor ambiental y gran atractivo para el turismo de pesca recreativa y buceo responsable, por lo que han generado a lo largo de los años una simbiosis positiva en los territorios donde se ubican.

Además, multiplica el valor de la actividad pesquera y dinamiza otras actividades económicas vinculadas, como la restauración y el turismo, lo que favorece el desarrollo sostenible y la fijación de población en las zonas costeras.

Con la conmemoración del 40 aniversario de la reserva marina de la isla de Tabarca, el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación reafirma su compromiso con el desarrollo y fortalecimiento de las reservas marinas de interés pesquero como instrumento estratégico para garantizar la sostenibilidad de los recursos, la estabilidad del sector pesquero y la conservación del medio marino.